





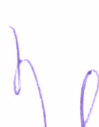



COMITÉ DE BECAS UPEMOR  
ACTA DE SESIÓN  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Becas de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, reunida el día tres de agosto del año dos mil diecisiete.

En la ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las diez horas del día jueves tres de agosto del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para que tenga verificado la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Becas de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos. La Secretaria Técnica procede al pase de lista de los miembros integrantes del Comité de Becas:

Integrantes de Comité:

M.G.P. Mónica Guadalupe Ramos Rivas	Secretaria Administrativa de la Upemor. Presidenta	
Mtra. Norma Angélica Zavala Ramírez	Secretaria Académica de la Upemor. Vocal	
Lic. Abril Ávila Rojas	Directora de Servicios Escolares. Vocal	
M.A. Alejandro Reyes Velázquez	Director Académico de la Licenciatura en Administración y Gestión e Ingeniería Financiera. Vocal	
Dra. Gabriela Eleonora Moeller Chávez	Directora Académica de Ingeniería en Tecnología Ambiental e Ingeniería en Biotecnología. Vocal	
Mtro. Miguel Ángel Gómez Vicario	Director Académico de Ingeniería Industrial. Vocal	
Lic. Fulgencia Villegas Castorela	Directora Jurídica. Vocal	
Lic. Talía Tapia Amaro	Directora de Asuntos Estudiantiles. Vocal	
Lic. Consuelo Piña Ocampo	Jefa del Departamento de Becas. Secretaria Técnica	

INVITADOS :

ASISTIENDO CON VOZ PERO SIN VOTO:

Lic. Eunice Adame Rubí	Directora de Vinculación. Invitado Permanente	
------------------------	---	---

La Secretaria Técnica informa a la Presidenta del Comité de Becas de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, que se encuentran presentes seis integrantes, de nueve que lo conforman. Así mismo declara que hay quórum legal para sesionar por lo que se inicia sesión siendo las diez horas con diez minutos del día tres de agosto del dos mil diecisiete.

La Secretaria Técnica de este Comité de Becas con quien actúa, pone a consideración de los miembros integrantes el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista y verificación del Quórum Legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de la Convocatoria de Becas Admisiones Upemor 2017.
4. Presentación y aprobación de la Solicitud de Becas Admisiones Upemor 2017.
5. Aprobación del presupuesto para la Becas Admisiones Upemor 2017.
6. Presentación y aprobación de la agenda de Sesiones del Comité de Becas.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

- I. Primer punto del orden del día.- Pase de lista y verificación del Quórum legal para sesionar.

La Secretaria Técnica procede al pase de lista y declara que existe quórum legal para sesionar.

ACUERDO UPEMOR/CB/01-SO-2017/01.- Este punto ha sido desahogado. Se adjunta a la presente acta de sesión, la lista de asistencia firmada por cada uno de los integrantes presentes.

- II. Segundo punto del orden del día.- Aprobación y/o modificación del orden del día.

La Secretaria Técnica realiza la lectura del orden del día y pregunta a los integrantes del Comité de Becas si desean agregar algún punto o se vota por la aprobación del orden del día que se presenta.

La Secretaria técnica cede la palabra a la Lic. Fulgencia Villegas Castorela quien señala se realice la siguiente modificación al orden del día:

Modificar los puntos 5 y 6 quedando de la siguiente manera:

5. Presentación y probación del presupuesto para las Becas Admisiones Upemor 2017.
6. Presentación y aprobación del calendario de Sesiones del Comité de Becas 2017.

La Secretaria Técnica procede a realizar los cambios aprobados.

ACUERDO UPEMOR/CB/01-SO-2017/02.- El Comité de Becas por unanimidad de votos aprueba el orden del día, atendiendo las modificaciones propuestas.

1. Pase de Lista y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de la Convocatoria de Becas Admisiones Upemor 2017.
4. Presentación y aprobación de la Solicitud de Becas Admisiones Upemor 2017.
5. Presentación y aprobación del presupuesto para las Becas Admisiones Upemor 2017.

6. Presentación y aprobación del calendario de Sesiones del Comité de Becas.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

III. Tercer punto del orden del día.- Presentación y aprobación de la convocatoria de Becas Admisiones Upemor 2017.

La Secretaria Técnica presenta la Convocatoria de Becas Admisiones Upemor 2017, a los miembros integrantes del Comité de Becas, quienes proponen las siguientes modificaciones:

1.- El uso de lenguaje no sexista e incluyente.

2. Requisitos

- a).- Copia de la Cédula de Admisión.
  - b).- Copia Certificado de bachillerato o constancia de estudios que especifique su promedio.
  - c).- Copia de los recibos de teléfono, luz y agua, con una antigüedad no mayor a tres meses.
  - d).- Copia de identificación oficial.
  - e).- Copia de identificación oficial del padre o tutor.
- 2.- Entrevista con el Comité de deportes/cultura.
  - 3.- Currículum Deportivo/Cultural validado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
  - 4.- Presentarse el sábado 12 de agosto de 2017 a las 9:00 am. en el Auditorio Mtro. Iván Alberto Elizondo Cortina, ubicado en el edificio UD1 de la Upemor, para realizar la prueba de campo.
  - 5.- En caso de incumplimiento de las actividades Deportivas/Culturales, se deberá reembolsar el apoyo otorgado.

3.- Entrega y recepción de documentos

Del 04 al 11 de agosto del 2017, se deberá entregar en la Dirección de Servicios Escolares en el área de Becas (ventanilla 4) la solicitud debidamente requisitada.

La Secretaria Técnica procede a realizar los cambios aprobados a la Convocatoria de Becas Admisiones Upemor 2017

ACUERDO UPEMOR/CB/01-S0-2017/03.- El Comité de Becas por unanimidad de votos aprueba la Convocatoria de Becas Admisiones Upemor 2017 atendiendo las modificaciones propuestas, se ordena su publicación en los diferentes medios.

IV. Cuarto punto del orden del día.- Presentación y aprobación de la solicitud de Becas Admisiones Upemor 2017.

La Secretaria Técnica presenta la Solicitud de Becas Admisiones Upemor 2017, a los miembros integrantes del Comité de Becas, quienes proponen las siguientes modificaciones:

1.- Eliminar el recuadro Comité de Becas de la solicitud que se encuentra en la parte superior izquierda.

En el punto de las Instrucciones se modificara la redacción quedando de la siguiente manera.

Lee con atención las siguientes preguntas y contesta con una "X" la respuesta. Escribe con letra legible las preguntas que lo requieren.



En el recuadro que corresponde a los datos del solicitante se debe modificar el de carrera por Programa Académico, se deberá eliminar los recuadros de: Estado civil y ¿presentas alguna discapacidad?

Se debe eliminar los recuadros que corresponden al punto 2. Datos familiares y 3. Datos socioeconómicos.

En el apartado 4. Compromisos el punto que dice \*La asignación de beca estará sujeta a la autorización del Comité y suficiencia presupuestal (Art. 5 del Reglamento de Becas) se debe mover al final de la solicitud.

Se solicita eliminar el logo de la Universidad que aparece en la solicitud debajo de la firma del solicitante.

La Secretaria Técnica procede a realizar los cambios aprobados a la Solicitud de Beca Admisiones Upemor 2017.

ACUERDO UPEMOR/CB/01-SO-2017/04.- El Comité de Becas por unanimidad de votos aprueba la Solicitud de Becas Admisiones Upemor 2017, atendiendo las modificaciones propuestas, hecho lo anterior se ordena su publicación en los diferentes medios.

V. Quinto punto del orden del día.- Aprobación de presupuesto para las Becas Admisiones Upemor 2017.

La Secretaria técnica cede la palabra a la M.G.P. Mónica Guadalupe Ramos Rivas presidenta del Comité de Becas y Secretaria Administrativa que autoriza se asignen 15 becas.

ACUERDO UPEMOR/CB/01-SO-2017/05.- El Comité de Becas se da por enterado del presupuesto para las Becas Admisiones Upemor 2017, esperando los resultados de las pruebas de campo.

VI. Sexto punto del orden del día.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del comité de becas.

La Secretaria Técnica presenta a los integrantes del Comité de Becas, la propuesta de fechas para celebrar las sesiones ordinarias del Comité de Becas, correspondientes al año 2017:

Fecha	Tema
16 Agosto 2017	Asignación de Beca Admisiones Upemor 2017
15 Noviembre 2017	Convocatoria Becas Internas Upemor 2018
05 Diciembre 2017	Asignación de Becas Internas Upemor 2018
11 Diciembre 2017	Aclaraciones de las Becas Internas Upemor 2018

La Secretaria técnica cede la palabra a la Mtra. Norma Angélica Zavala Ramírez quien solicita modificar la fecha del 15 de noviembre por la fecha 14 de noviembre, en esa fecha está considerada la acreditación de CASECA.

ACUERDO UPEMOR/CB/01-SO-2017/06.- Los integrantes del Comité de Becas, aprueban por unanimidad de votos el calendario anual de sesiones ordinarias del Comité de Becas 2017.

VII. Séptimo punto del orden del día.- Asuntos Generales.

La secretaria técnica manifiesta que no hay asuntos a tratar y pregunta a los integrantes del Comité de Becas si proponen algún asunto a tratar.

ACUERDO UPEMOR/CB/01-SO-2017/07.- No existen asuntos generales a tratar.

VIII. Octavo punto del orden del día.- Clausura de la Sesión.

ACUERDO UPEMOR/CB/01-SO-2017/08.- Clausura de la Sesión. Al no haber más puntos a tratar y siendo las once horas con treinta minutos, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Becas de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

La Secretaria Técnica informa a la Presidenta del Comité de Becas, se han agotado los puntos del orden del día.

La Presidenta manifiesta: Habiendo desahogado los puntos del orden del día, se da por clausurada la presente sesión siendo las once horas con treinta minutos del día tres de agosto del dos mil diecisiete.

Elaborándose la presente acta de acuerdos como constancia de su desarrollo y previa lectura de la misma, firman los que en ella intervinieron ante la Presidenta del Comité de Becas con quien legalmente actúan.

Asistentes:

M.G.P. Mónica Guadalupe Ramos Rivas  
Secretaria Administrativa de la Upemor  
Presidenta

Mtra. Norma Angélica Zavala Ramírez  
Secretaria Académica de la UPEMOR  
Vocal

Lic. Abril Ávila Rojas  
Directora de Servicios Escolares  
Vocal

M.A. Alejandro Reyes Velázquez  
Director Académico de la Licenciatura en Administración  
y Gestión e Ingeniería Financiera. Vocal

Handwritten signatures in blue ink corresponding to the names of the attendees listed on the left. The signatures are written over horizontal lines. To the right of the signatures, there are several vertical handwritten marks, including a large 'd', a 'B', 'gel', and a large 'A'.

Lic. Fulgencia Villegas Castorela  
Directora Jurídica. Vocal

Dra. Gabriela Eleonora Moeller Chávez  
Directora Académica de la Ingeniería en Tecnología  
Ambiental e Ingeniería en Biotecnología  
Vocal

Mtro. Miguel Ángel Gómez Vicario  
Director Académico de Ingeniería Industrial  
Vocal

Lic. Talía Tapia Amaro  
Directora de Asuntos Estudiantiles  
Vocal

Lic. Consuelo Piña Ocampo  
Jefa de Departamento de Becas  
Secretaría Técnica

Lic. Eunice Adame Rubí  
Directora de Vinculación  
Invitado Permanente

# SIN TEXTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE BECAS, CELEBRADA EN LA SALA DE CONSEJO UBICADA EN LA UNIDAD DE DOCENCIA 1 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA TRES DE AGOSTO AÑO DOS MIL DIECISIETE.